



Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad- SCIGC

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN PAAC 2021

Código: DET-01- FR-0002- F

Versión:

Página 1 de 1

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
ESTRATEGICOS	1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO - DET	Asesoría Jurídica	Dirigir la adopción de la doctrina y la posición jurídica institucional en la CGR, asesorar jurídicamente a todas las dependencias en la aplicación e interpretación de la normativa vigente y en la fijación de lineamientos, directrices, reglamentos internos, así como ejercer la función consultiva y representar judicial extrajudicialmente a la entidad.	1	Decisiones en procesos disciplinarios, intervenciones funcionales y actuaciones especiales con desconocimiento del ordenamiento jurídico, de la valoración probatoria y del trámite procesal para favorecerse a sí mismo o a terceros.	Interés personal o de un tercero hacia un sentido de decisión contraria a los presupuestos normativos.	1. Decisiones contrarias a la normatividad vigente. 2. Valoración probatoria deficiente. 3. Vulneración del principio de igualdad e inseguridad jurídica.	Verificación de la debida aplicación de la normatividad vigente y aplicable, a través de una revisión obligatoria por parte del coordinador o abogado que revisa y el Director de la Oficina Jurídica del proyecto de decisión	01/02/2021	31/12/2021	Actos administrativos con los vistos buenos del Coordinador de Grupo o el abogado que revisa y el Jefe de la Oficina Jurídica.	* Director Oficina Jurídica * Coordinador o Abogado que Revisa	Cuatrimestral	Actos administrativos con los vistos buenos del Coordinador de Grupo o el abogado que revisa y el Jefe de la Oficina Jurídica.	La Oficina Jurídica durante el último cuatrimestre emitió 36 resoluciones correspondientes a intervenciones funcionales y actuaciones especiales y expidió 14 autos correspondientes a procesos disciplinarios y otros asuntos, los que cuentan con el visto bueno del Coordinador de Grupo o abogado que revisa y el Director de la Oficina Jurídica. No se encontraron soportes en SIPLANE A Avance= 1/3= 33.3%	EN AVANCE
				2	Incurrir en actuaciones u omisiones que en el ejercicio de la defensa judicial de la Entidad puedan beneficiar a un tercero o a sí mismo.	Falta a la ética profesional, a los deberes profesionales y a los principios de la función pública al ejercer la defensa judicial de la CGR en beneficio de intereses de un tercero o propios.	Riesgo de condenas en contra de la CGR y pago de sentencias.	Realizar una verificación por parte del coordinador del Grupo de Defensa Judicial, sobre una muestra cuatrimestral del 1% de las carpetas de apoyo de procesos judiciales activos del Grupo de Defensa, para determinar la adecuada defensa técnica.	01/02/2021	31/12/2021	Informes de verificación de las carpetas de los procesos judiciales activos del Grupo de Defensa	* Director Oficina Jurídica * Coordinador o Abogado que Revisa	Cuatrimestral	Tres informes de verificación de las carpetas de los procesos judiciales activos del Grupo de Defensa	El coordinador del grupo de defensa de la oficina jurídica presentó el primer informe con la verificación de 14 carpetas de procesos judiciales del último cuatrimestre de 2020, donde se constató que el ejercicio de la defensa por los apoderados ha sido oportuno y adecuado para los intereses de la CGR. No se encontraron soportes en SIPLANE A Avance: 1/3 = 33.33%	EN AVANCE
				3	Expedir conceptos con interpretación sesgada del ordenamiento jurídico para favorecerse a sí mismo o a terceros.	Falta a la ética profesional y a los principios de la función pública al desarrollar la conceptualización por omisión o acción, para beneficiar a un tercero o a sí mismo.	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por posible afectación de recurso público	Verificar la aplicación del Procedimiento para la producción de conceptos jurídicos. (DET-02-PR-001)	01/02/2021	31/12/2021	Hoja de ruta con el registro de las actuaciones y revisiones y el concepto emitido con con el visto bueno del coordinador o abogado que revisa y del Director de la Oficina Jurídica.	* Director Oficina Jurídica * Coordinador o Abogado que Revisa	Cuatrimestral	Número de hojas de ruta y conceptos emitidos / número de conceptos solicitados	La Oficina Jurídica ha emitido 57 de 117 solicitudes de conceptos jurídicos los cuales cuentan con la "Ficha técnica del concepto jurídico" y "Reporte y seguimiento documental Individual- Grupo contratos, laboral y control fiscal" No se encontraron soportes en SIPLANE A La periodicidad es cuatrimestral, pero el indicador es "Número de hojas de ruta y conceptos emitidos / número de conceptos solicitados." Avance: (57/117) * 33.33% = 16.24%	EN AVANCE
	2- DESARROLLO INSTITUCIONAL - DIN	Gestión de Arquitectura Empresarial	Gestionar la práctica de Arquitectura Empresarial que oriente la implementación de las transformaciones requeridas para el desarrollo y modernización de la CGR, en cumplimiento de su misión, en armonía con las buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales aplicables.	4	El producto principal de AE es el mapa de ruta de implementación de proyectos. Los intervinientes en un desarrollo de un ejercicio de arquitectura puede recomendar una práctica, solución o tecnología con un claro sesgo tecnológico buscando el favorecimiento o generando alguna dependencia para un proveedor.	Sesgo para favorecer práctica, solución o tecnología	Favorecimiento a un tercero	Mantener arquitecturas de Referencias independientes del proveedor que permitan mantener las decisiones de arquitectura de solución de acuerdo a los controles	01/02/2021	31/12/2021	Documento de evaluación de arquitectura originado trimestralmente mediante el método de evaluación seleccionado	* Directora Oficina de Planeación * Líder de Tecnologías * Líder de Seguridad	Trimestral	No. De proyectos de arquitectura de solución alineados con arquitectura de referencia con sesgo analizados / No. de proyectos rquitectura de solución alineados con arquitectura de referencia con sesgo evidenciados	En SIPLANE A no se evidenciaron soportes de evaluación de arquitectura y la variable no tiene valor asignado. La periodicidad es trimestral, pero el indicador es No. De proyectos de arquitectura de solución alineados con arquitectura de referencia con sesgo analizados / No. de proyectos arquitectura de solución alineados con arquitectura de referencia con sesgo evidenciados Avance: 0/4 = 0%	SIN AVANCE
				Gestión del Portafolio de Programas y Proyectos	Gestionar e implementar el portafolio de programas y proyectos de acuerdo con las necesidades institucionales para la habilitación de nuevas capacidades en la CGR, en armonía con buenas prácticas.	Resistencia a la implementación de las buenas prácticas para la Gestión del portafolio de programas y proyectos buscando beneficios para sí mismos o para terceros	Falta de Cultura Organizacional frente a los cambios	Pérdida y desaprovechamiento de los recursos invertidos	Socialización de las buenas practicas para la Gestión Portafolios de Programas y Proyectos, articulados tecnológicamente con la herramienta SIPLANE A-Modulo de Gestión de Proyectos	01/02/2021	31/12/2021	Soporte y material de la socialización con los equipos de proyecto	* Directora Oficina de Planeación * Líder de Proceso	Semestral	2 socializaciones realizadas	En SIPLANE A se evidenciaron los soportes de la primera socialización relacionada con las buenas prácticas para la Gestión Portafolios de Programas y Proyectos correspondiente al primer semestre de 2021. Avance: 1/2 = 50%.
	3. COMUNICACIÓN Y DIVULGACION - CYD	Comunicación y Divulgación Externa	Comunicar y divulgar a los grupos de valor y demás partes interesadas la información de interés público sobre la CGR, su gestión y resultados, para contribuir al fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal así como de la reputación e imagen institucional, en cumplimiento de la normatividad aplicable.	6	Incumplimiento en materia de publicación de contenidos en el portal institucional de acuerdo con lo establecido en la normatividad relacionada con transparencia y acceso a la información pública	Inobservancia de parte de las dependencias sobre las directrices relacionadas con el envío oportuno y de calidad de la información que debe ser publicada en la página web de acuerdo con la Ley.	Sanciones para la entidad. Daño en la imagen y reputación de la entidad. Quejas ciudadanas.	Realizar seguimiento mensual a los contenidos publicados y que son exigidos en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	01/02/2021	31/12/2021	matriz de seguimiento a los contenidos publicados en el portal institucional diligenciada	Directora Oficina de Comunicaciones y Publicaciones Líderes de procesos	Mensual	12 matrices de seguimiento a los contenidos publicados en el Portal Institucional.	La Oficina de Comunicaciones y Publicaciones ha realizado cuatro seguimientos a los contenidos publicados en el portal institucional, atendiendo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Avance: 4/12 = 33.33%	EN AVANCE
	4. GESTIÓN DEL RIESGO, SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO-RSC	Gestión Integral de Seguridad	Gestionar la seguridad de personas, bienes e información para dar cumplimiento a estándares técnicos y normativos aplicables.	7	Tomar decisiones que favorezcan el interés particular por encima del interés público, que interfieran en el desarrollo de los estudios de nivel de riesgo del Programa de Protección y Seguridad	No contar con los controles precisos en la realización de los estudios de seguridad	Pérdida de la imagen y confiabilidad institucional	Presentación de los estudios de seguridad ante el Comité de Seguridad	01/02/2021	31/12/2021	Actas del Comité de Seguridad que incluyen la trazabilidad hacia los estudios de seguridad	Director de Información, Análisis y Reacción Inmediata Jefe USSATI Director de Asesoramiento Tecnológico e Informático Director de Seguridad	Cuatrimestral	Estudios presentados en Comité de Seguridad / Estudios Realizados	Durante el primer cuatrimestre de 2021, no se realizó ningún Comité Extraordinario de Seguridad porque no se tenía listo para presentación ningún estudio de seguridad para avalar Avance: 0/3=0%	SIN AVANCE

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador			
									Fecha inicio	Fecha Final							
5. GESTIÓN DE INFORMACIÓN ANÁLISIS - GIA		Gestión de Información	Gestionar la obtención y disposición de información y datos en la CGR, en función de las necesidades de vigilancia y control fiscal, para optimizar el cumplimiento de la misión institucional.	8	Obstaculizar la entrega de información o adular la información suministrada por parte de los Sujetos de Control.	*No disponer de los estándares de calidad en los datos, necesarios para garantizar la integridad de la información.	* Resultados y decisiones erráticas por parte de la CGR al no disponer de información íntegra, para presentar a la ciudadanía y partes interesadas.	*Implementación de tableros de control para el seguimiento permanente de la entrega de la información.	01/02/2021	31/12/2021	*Registros de los resultados del análisis de calidad de la información realizados. * Relación de radicados de los oficios remitidos a los sujetos de control con el resultado de los análisis de calidad efectuados.	Directora de la DIARI Jefe de la Unidad de Información. Funcionario responsable.	Diario	Número de archivos con tratamiento de calidad de datos/ Número de archivos recibidos para tratamiento de calidad de datos.	Revisado los soportes en SI PLANEA, la DIARI reporta diez (10) archivos. Avance: 1/3 = 33.33%	EN AVANCE	
						*Ausencia de estándares que permitan la interoperabilidad de la información de manera automatizada con los sujetos de control.	* Pérdida en la credibilidad de la misionalidad de la CGR.	* Tablero de control con el resultado del análisis de la calidad de la información recibida.	01/02/2021	31/12/2021		Directora de la DIARI Jefe de la Unidad de Información. Funcionario responsable.		Número de oficios enviados a los sujetos de control / Número de oficios proyectados para enviar a los sujetos de control	En SI PLANEA se observó que no ingresaron los documentos que soporten el cumplimiento del indicador, que plantea oficios enviados a sujetos de control frente a los oficios proyectados. Avance: 1/3=33.33%		
		Análisis de Información	Gestionar acciones de analítica de datos e información para la identificación de riesgos que afecten el patrimonio público y optimización de la toma de decisiones sobre planeación y focalización de la vigilancia y control fiscal.	9	Uso indebido de la información privilegiada del Macroproceso Gestión de Información y Análisis - GIA	*No disponer de controles de seguridad necesarios para salvaguardar la información.	*Uso indebido de la información por parte de terceros con fines inapropiados, ocasionando pérdida de la imagen y credibilidad de la CGR, por parte de la ciudadanía.	* Definición de reglas de seguridad sobre los recursos tecnológicos y la información.	* Registro de las reglas establecidas a los recursos tecnológicos y de la información de la CGR. * Registros de los roles y permisos asignados a los funcionarios y contratistas, a los recursos tecnológicos y de información de la CGR.	01/02/2021	31/12/2021		Directora de la DIARI Jefe de la Unidad de Información. Jefe de la Unidad Análisis de la Información. Oficial de Seguridad de Información (CISO) Funcionarios Responsables.	Diario	% de reglas implementadas.	Verificado el tablero de control desarrollado por la DIARI, se evidencia el registro de las reglas implementadas a los recursos tecnológicos y de la información de la CGR, dando cumplimiento al indicador en el primer cuatrimestre de 2021. Avance: 1/3= 33,3%.	EN AVANCE
						*Uso indebido de los roles y perfiles asignados a los usuarios, para el acceso a la información.	*Uso de la información sin la debida autorización, lo que puede ocasionar problemas legales para la Entidad.	*Control de acceso de usuarios a los recursos tecnológicos de acuerdo a los roles y perfiles establecidos	01/02/2021	31/12/2021		Directora de la DIARI Jefe de la Unidad de Información. Jefe de la Unidad Análisis de la Información. Oficial de Seguridad de Información (CISO) Funcionarios Responsables.	% de funcionarios y contratistas con asignación de roles y permisos de acuerdo al perfil.		Luego de revisar la información en el aplicativo, se concluye que la DIARI aporta como evidencia pantallazos del registro como cumplimiento al indicador establecido. Avance: 1/3=33,3%.		
6. GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS GRUPOS DE VALOR - RGV		GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS GRUPOS DE VALOR	Promover y fortalecer el control social a lo público y su integración al control fiscal, así como prestar apoyo técnico al Congreso de la República, para contribuir al cumplimiento de la misión institucional.	10	Incumplimiento de los valores contemplados en el Código de Integridad.	Desconocimiento y falta de apropiación de los valores institucionales	* Desconfianza de la ciudadanía y del Congreso en la gestión de la Entidad. * Incumplimiento de las Metas de gestión. * Afectación en la imagen pública.	Actividades de sensibilización sobre el código de integridad y la Cartilla preventiva sobre conflicto de intereses de los servidores públicos de la CGR	01/02/2021	31/12/2021	* Cronograma de trabajo para la implementación de las acciones desarrolladas para el posicionamiento y apropiación del Código de Integridad. * Informe de seguimiento al cumplimiento del cronograma.	Contrator Delegado para la Participación Ciudadana, Jefe Unidad de Apoyo Técnico al Congreso, Personas Identificadas como Líderes Éticos de la CDPC y UATC	Anualmente	Acciones ejecutadas de posicionamiento y apropiación del Código de Integridad de la CGR actividades programadas en el cronograma	De acuerdo con las evidencias incluidas en SI PLANEA, la CD para la Participación Ciudadana realizó en el primer cuatrimestre la primera acción de posicionamiento y apropiación del Código de Integridad de la CGR, incluido en el cronograma de trabajo. Avance: 1/2= 50%	EN AVANCE	
		Gestión de Intervenciones de Control Fiscal Participativo	Promover, fortalecer y consolidar la participación de la ciudadanía a través del control social a lo público e integrar sus resultados al control fiscal, para mejorar la vigilancia y el control sobre la inversión de los recursos públicos y aportar en la garantía de los derechos de los ciudadanos.	11	Procesos del Control Fiscal Participativo que benefician intereses particulares y no los de la comunidad y que no respondan a los objetivos institucionales.	Ausencia de procedimientos, protocolos o guías para el desarrollo de las intervenciones de CFP por oferta y por demanda, ajustados a las nuevas funciones y la estructura de la dependencia y de la Entidad	* Pérdida de imagen que afecta la credibilidad de la CGR ante la ciudadanía y otros actores. * Impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos del CFP y de la Entidad.	Memorando de lineamientos de planeación y ejecución de los procesos de CFP por parte del Director de Promoción y del Director de Seguimiento Regional; actividades aprobadas por el Director de Promoción, el Director de Seguimiento Regional o el Contralor Provincial de PC (según sea el caso) en el aplicativo que soporte el proceso Gestión de Intervenciones de CFP.	01/02/2021	31/07/2021	* Cronograma de trabajo para la construcción de los procedimientos, protocolos o guías. * Informe de seguimiento al cumplimiento del cronograma.	Director de Promoción y Desarrollo del Control Fiscal Participativo, Director de Seguimiento Regional, Coordinadores de Gestión adscritos a estas direcciones	Permanente	1 Manual aprobado en la CDPC remitido a la Oficina de Planeación.	La CD para la Participación Ciudadana, presenta avance del 21,7% con corte al 30 de abril de 2021, el cual se ajusta a lo programado en el Cronograma de trabajo. Avance: 0.2171 = 21,7%		
		Gestión de Derechos de Petición	Garantizar la atención de los derechos de petición así como el seguimiento a las respuestas de fondo, en cumplimiento de los preceptos constitucionales y legales.	12	Trámite inadecuado e inoportuno a peticiones ciudadanas para favorecer intereses particulares.	Inaplicar deliberadamente del procedimiento para atención, trámite y seguimiento de las denuncias fiscales y de los demás derechos.	*Pérdida de credibilidad y confianza *Incumplimiento de la garantía del derecho fundamental de petición	Aplicación del Procedimiento de atención, trámite y seguimiento de las denuncias fiscales y de los demás derechos de petición. *SIPAR, *informes de supervisión y observatorios	01/02/2021	31/12/2021	* Informes mensuales de supervisión. * Informes trimestrales de observatorio.	Director de Atención Ciudadana, Coordinadores de gestión adscritos a esta dirección.	Permanente	Informes ejecutados/15 Informes programados	De los 12 informes de supervisión y tres (3) de observatorio, la CD para Participación Ciudadana subió a SI PLANEA cuatro (4) informes para el primer cuatrimestre de la vigencia 2021 Avance: 4/15= 27%		
		Apoyo técnico al Congreso de la República	Prestar apoyo técnico al Congreso de la República para el ejercicio del control político que le compete, en cumplimiento de los preceptos normativos y constitucionales.	13	Presiones políticas o partidistas que tiendan a favorecer a terceros o a interferir en los resultados de la gestión de la Entidad	Afectación de la imagen, credibilidad y misión de la entidad.	Seguimiento más eficiente al trámite interno para dar respuesta a los requerimientos del Congreso	01/02/2021	31/12/2021	Actas de reuniones y registro en el SIGEDOC.	Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso, tecnólogo adscrito a la UATC	Permanente	Reuniones de seguimiento realizadas reuniones de seguimiento convocadas	La Unidad de Apoyo Técnico al Congreso realizó nueve (9) reuniones de nueve (9) requerimientos que dan cuenta del trámite a las respuestas de solicitudes del Congreso durante el primer cuatrimestre de 2021. Para el periodo cumplió con el 100% de las solicitudes. Avance: 1/3 = 33.33%			
						Actuación de la CGR sesgada por acción política	Seguimiento más eficiente al trámite interno para dar respuesta a los requerimientos del Congreso	01/02/2021	31/12/2021		Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso, tecnólogo adscrito a la UATC	Permanente	Relación de solicitudes con Número de Radicado en SIGEDOC	La Unidad de Apoyo Técnico al Congreso recibió y radicó en SIGEDOC 116 solicitudes del Congreso para el primer cuatrimestre de 2021, es decir cumplió con el 100% del periodo. Avance: 1/3= 33.33%			
						Presiones políticas o partidistas que tiendan a favorecer a terceros o a interferir en los resultados de la gestión de la Entidad	Otrrecimientos o presiones políticas para buscar beneficios de carácter particular	Resultados de la gestión de la CGR afectados por presiones políticas o partidistas indebidas	Todas las respuestas a requerimientos del Congreso, surten un trámite de verificación y aprobación por parte de la UATC.	01/02/2021	31/12/2021	Respuestas de fondo firmadas o autorizadas por el Contralor General o por el Jefe de la UATC	Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso, tecnólogo adscrito a la UATC	Permanente	Número de respuestas de fondo firmadas o autorizadas por el Contralor General o por el Jefe de la UATC para el primer cuatrimestre de 2021		La Unidad de Apoyo Técnico al Congreso emitió setenta y seis (76) respuestas de fondo a requerimientos del Congreso, autorizadas por el Contralor General de la República o por el Jefe de la UATC para el primer cuatrimestre de 2021 Avance: 1/3= 33.33%
		VIGILANCIA FISCAL	Observar los objetos de control en desarrollo o culminados, sin intervenir en las decisiones de los sujetos de control o tener injerencia en estas, con el fin de obtener información útil para realizar el control fiscal preventivo y concomitante o posterior y selectivo.	15	Orientar o direccionar las decisiones del vigilado para favorecer a un tercero o para beneficio propio.	Desconocimiento de la norma por parte de los responsables del proceso. Pérdida de recursos públicos. Pérdida de imagen de la CGR ante terceros.	Riesgos de corrupción por extralimitación de funciones. Materialización del riesgo. Pérdida de recursos públicos. Pérdida de imagen de la CGR ante terceros.	Supervisión de los documentos y comunicaciones con el sujeto de control de acuerdo con los procedimientos establecidos.	01/02/2021	31/12/2021	Supervisión de los documentos y comunicaciones con el sujeto de control de acuerdo con los procedimientos establecidos.	Directores DVF de las Delegadas Sectoriales, Comités departamentales (31 gerencias) , DIARI, Unidad de seguimiento y auditoría de Regalías.	Cuatrimstral	Número de Supervisiones realizadas a documentos generados / Número de Documentos generados	De acuerdo con lo registrado y las evidencias aportadas en SI PLANEA se identificaron 770 documentos, que corresponde al primer cuatrimestre de 2021 Avance: 1/3=33.33%		EN AVANCE

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
7. VIGILANCIA FISCAL - VIG		Seguimiento Permanente a los Recursos Públicos	Realizar seguimiento permanente a los recursos públicos para el ejercicio del control fiscal e identificar riesgos o eventos que podrían implicar pérdida de recursos públicos y/o afectación negativa de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública.	16	Exclusión de alertas tempranas recibidas para tramitar por medio de seguimientos permanentes a objetos de control, con el propósito de favorecer a un tercero o para beneficio propio.	Falta de control en la asignación y seguimiento de las alertas. Ausencia de valores éticos. Debilidades de puntos de control. Deficiencia en planeación de la actuación.	Posibles riesgos de corrupción por no realizar el seguimiento. Materialización del riesgo. Pérdida de recursos públicos. Pérdida de imagen de la CGR ante terceros.	Tablero de control de todas las alertas recibidas.	01/02/2021	31/12/2021	Tablero de control de todas las alertas recibidas de seguimiento a los objetos de control	Directores DVF de las Delegadas Sectoriales, Gerentes departamentales (31 gerencias) , DIARI, Unidad de seguimiento y auditoría de Regalías.	Cuatrimestral	(Número de tableros de control recibidos / número de tableros programados (6))	Teniendo en cuenta que según el indicador se programaron seis (6) tableros de control, al corte se han realizado dos (2) de ellos, aportados en SIPLANEA como evidencias por cada una de las dependencias. Avance: 2/6=33.33%	EN AVANCE
		Actuaciones Especiales de Vigilancia Fiscal	Gestionar actuaciones especiales de vigilancia fiscal para contribuir en la optimización del control fiscal y la mejora de la gestión pública.	17	Omitir en el alcance del objeto aspectos importantes, con el propósito de favorecer a un tercero o para beneficio propio.	Falta de supervisión y seguimiento de quienes intervienen en la actuación especial de vigilancia fiscal. Ausencia de valores éticos. Debilidades de puntos de control. Deficiencia en planeación de la actuación especial de vigilancia fiscal.	Riesgos de corrupción por no realizar el seguimiento. Materialización del riesgo. Pérdida de recursos públicos. Pérdida de imagen de la CGR ante terceros.	Aprobar los planes de trabajo teniendo en cuenta la lista de chequeo.	01/02/2021	31/12/2021	Aprobar los planes de trabajo teniendo en cuenta la lista de chequeo.	Directores DVF de las Delegadas Sectoriales, Gerentes departamentales (31 gerencias) , DIARI, Unidad de seguimiento y auditoría de Regalías.	Cuatrimestral	Número listas de chequeo utilizadas para la aprobación de Planes de Trabajo/Número de actos administrativos donde se aprueban los planes de trabajo)	En el primer cuatrimestre no se realizaron en la CGR actuaciones especiales de vigilancia fiscal (Especial seguimiento Art 75 Decreto 403 de 2020), se encuentra en proceso de construcción el procedimiento para esta clase de herramienta del control fiscal. Avance 0/3 = 0%	EN AVANCE
		Reacción Inmediata	Ejercer control fiscal frente a riesgos inminentes de pérdida de recursos públicos y/o afectación negativa de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública que ameritan reacción inmediata, y apoyar el recaudo probatorio especializado necesario para el adecuado ejercicio del control fiscal.	18	Exclusión de la labor de fiscalización de las entidades, hechos o temas, planes, proyectos o programas de relevancia fiscal, con el propósito de favorecer intereses propios o de terceros.	Conflicto de intereses por parte de los servidores públicos que participen en cualquier rol del proceso auditor-Ausencia de valores éticos Debilidades de puntos de control. Deficiencia en planeación de la actuación	Informes que no reflejan la situación real de la Entidad o que no se aborden con la puntualidad y el rigor técnico requerido.	Sistema de Información de auditoría - SICA. Declaración sobre Conflicto de Intereses (Declaración de Independencia) por parte del funcionario incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga, de conformidad con la Ley 1952 de 2019 Artículos 44, 104 y 105 y Ley 1437 de 2011 Artículo 11.	Solicitar el registro en SICA de las Declaraciones de Independencia a los servidores públicos que participen en cualquier rol del proceso de fiscalización (proceso auditor, actuaciones especiales, atención de denuncias y procesos administrativo sancionatorios) que tengan un conflicto de interés con el sujeto auditado.	01/02/2021	31/12/2021	Directora de la DIAR-URI	Semestral	(Número de formatos de declaración de independencia diligenciados en SICA / Número de funcionarios asignados a actividades de control fiscal micro	De acuerdo con las evidencias aportadas, 241 funcionarios que participan en los procesos de fiscalización han suscrito el formato de declaración de independencia, que corresponde al primer cuatrimestre de 2021. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
8. CONTROL FISCAL MICRO - CMI		CONTROL FISCAL MICRO	Ejercer el control de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos, con el fin de determinar si aquella se ajusta al marco legal y se logran los efectos previstos para la consecución de los fines esenciales del Estado.	19	Informes de auditoría y demás actuaciones de control fiscal en los que se eliminen o no sean tenidos en cuenta hechos expuestos a riesgos de detrimento o que afectan negativamente la gestión fiscal o los resultados y beneficien a un particular.	1. Decisiones no sustentadas o no puestas a consideración en la instancia correspondiente. 2. Para el favorecimiento de un tercero, no se tienen todos los temas vistos en el proceso auditor. 3.Ausencia de valores éticos 4. Debilidades de puntos de control	1. Pérdida de confianza y credibilidad en la CGR. 2. Toma de decisiones erradas sobre control fiscal. 2. Verificar que la materia y la muestra haga parte del proceso auditor y que exista la evidencia suficiente para el sustento del informe.	1. Registro en las actas de Comité de Evaluación Sectorial y de colegiatura, del cambio de las decisiones. 2. Verificar que la materia y la muestra haga parte del proceso auditor y que exista la evidencia suficiente para el sustento del informe.	01/02/2021	31/12/2021	1. Verificar que los puntos de vista sobre temas en controversia estén plasmados en las actas de Comité de Evaluación Sectorial y de la colegiatura, al finalizar cada etapa del proceso 2. Constatar que los papeles de trabajo de un proceso auditor estén acordados con el objeto general y específico aprobado en el P/VCF	Contralores Delegados sectoriales (14), Contralores delegados generales (Postconflicto y Población Focalizada: Dirección de orientación al control fiscal), Unidad de Regalías, Gerentes departamentales colegiados.	Semestral	Informes de auditoría y de actuaciones especiales con aprobación contenida en actas del Comité de Evaluación Sectorial y de la colegiatura / Informes auditoría y actuaciones especiales comunicadas	La ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la vigencia 2021 tiene previsto que los informes de auditoría y actuaciones especiales se empiezan a publicar a partir del mes de junio de 2021. Avance: 0/2 =0%	EN AVANCE
		Control Fiscal Posterior y Selectivo	Ejercer el control posterior y selectivo de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos, con el fin de determinar si aquella se ajusta a las políticas y normatividad aplicables, y se logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado.	20	Omitir el cumplimiento de atender una denuncia ciudadana y no dar respuesta a la ciudadanía facilitando que beneficie a particulares.	1. Falta de seguimiento, control y supervisión. 2. Ausencia de valores éticos 3. Debilidades de puntos de control	1. Percepción negativa de los clientes. 2. Desmotivación de la ciudadanía hacia la participación en el control fiscal. 3. Pérdida de credibilidad de la CGR. 4. Materialización del riesgo 5. Pérdida de recursos públicos	Registro de supervisión (Observatorios de denuncias) y seguimiento por parte de gerentes departamentales y Directores DVF	01/02/2021	31/12/2021	Solicitar Registro de supervisión y seguimiento (Observatorios de Denuncias) por parte de gerentes departamentales y Directores DVF	Directores de Vigilancia Fiscal de las Contralorías Delegadas sectoriales (14), Unidad de Regalías, Gerentes departamentales colegiados.	Trimestral	Cuatro informes del Seguimiento del Observatorio	De acuerdo con los soportes adjuntados en SIPLANEA, se evidenció que de las 31 GDC y 15 dependencias del NC, 45 realizaron el registro de supervisión y seguimiento a los derechos de petición. Es de anotar que la Unidad de Regalías no cargo las evidencias de acuerdo con el indicador establecido. Avance: 1/4=25%	EN AVANCE
		Control Fiscal Concomitante y Preventivo	Ejercer el control fiscal concomitante y preventivo mediante la advertencia al gestor fiscal sobre el riesgo inminente de ocurrencia de un daño al patrimonio público, a fin de que éste adopte las medidas que considere procedentes para evitar que se materialice o se extienda.	21	Plan de Trabajo, para realizar el seguimiento, no se construye con base en la metodología de riesgos, de manera que la gestión no derive en una advertencia o ésta sea insuficiente respecto de los hechos que pueden implicar pérdida de recursos.	Falta de conocimiento y apropiación de la metodología Conflicto de intereses no evidenciado Ausencia de valores éticos Deficiencia en planeación de la actuación	1. Materialización de riesgos no previstos y consiguiente pérdida de recursos; 2. Gestión inapropiada que comprometa los fines esenciales del Estado 3. Pérdida de imagen de la CGR ante terceros	Registro en actas o ayudas de memoria sobre las reuniones con los grupos de trabajo	Requerir que los Planes de trabajo sean construidos teniendo en cuenta la matriz de riesgos construidas para los sujetos de control de la CGR	01/02/2021	31/12/2021	Directores de Vigilancia Fiscal de las Contralorías Delegadas sectoriales (14), Gerentes departamentales colegiados.	Anual	No. de documentos que satisfacen las reglas contenidas en la Resolución REG-ORG 762 del 2 de junio de 2020 y sus modificaciones / Número de temas objeto de seguimiento para el control concomitante y preventivo.	Una vez analizado el riesgo, se observa que la periodicidad es Anual, el cual se construye con base en la metodología de riesgos y se imparten directrices precisas para controlar el seguimiento a cada tema objeto de control concomitante y preventivo, y garantizar que las diferentes etapas del proceso registren las situaciones encontradas para que se tomen decisiones sobre ellas, por lo tanto, en este reporte no se tiene resultados de la gestión realizada por los Directores de Vigilancia Fiscal de las (14) Contralorías Delegadas sectoriales y los Gerentes departamentales colegiados Avance: 0/1=0%	SIN AVANCE
			Establecer la responsabilidad administrativa fiscal de quienes	22	Procesos administrativos sancionatorios (PAS) Fiscales no iniciados con el fin de ocultar información y/o favorecer a particulares o funcionarios que administran recursos públicos, que genera Caducidad.	Inactividad en el SAE por falta de actualización de la plataforma y falta de suministro de TOKEN a Directivos que permita seguimiento de los procesos a cargo de los sustanciadores designados.	1. Deficiente conocimiento la gestión y resultados de los sujetos de control. 2. Información que no sirve para el control fiscal. 3. Limitaciones en los resultados del control fiscal. 4. Falta de seguimiento por parte del Directivo a Sustanciadores.	Consulta en línea del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), con información actualizada sobre el avance reportado por las dependencias en relación con los PAS Fiscales vigentes.	Verificación de los informes generados por el SAE, que sean visualizados por el funcionario coordinador del SAE EN CADA DEPENDENCIA	01/02/2021	31/12/2021	Contralores Delegados sectoriales (14), Contralores delegados generales (Postconflicto y Población Focalizada: Dirección de orientación al control fiscal), Unidad de Regalías, Gerentes departamentales colegiados.	Trimestral	PAS Fiscales abiertos en la vigencia (Solicitudes de apertura de PAS Fiscales vigencias actual + solicitudes pendientes de apertura PAS vigencias anteriores)	En el primer cuatrimestre las Contralorías Delegadas Sectoriales (14), Contralores Delegados Generales (Postconflicto y Población Focalizada: Dirección de orientación al control fiscal), Unidad de Regalías, 31 Gerencias Departamentales Colegiadas dieron inicio a 165 Procesos Administrativos Sancionatorios de 1490 solicitudes pendientes de apertura de la vigencia actual y vigencias anteriores, lo que representa un 11% de procesos abiertos. Avance: 1/4=25%	EN AVANCE

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA															
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador																	
									Fecha inicio	Fecha Final																					
		Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal	Impidan u obstaculicen el desarrollo del objeto misional del ente de control o incurran en las demás conductas sancionables tipificadas en la ley, e imponer las sanciones correspondientes.	23	Omitir establecer sanción al responsable de los sujetos de control por la no rendición de informes, rendición de manera extemporánea u ocultamiento de información que favorece a particulares.	Falta de seguimiento y control de la información suministrada en la plataforma SIRECI.	1. Deficiente conocimiento de la gestión y resultados de los sujetos de control. 2. Información que no sirve para el control fiscal. 3. Limitaciones en los resultados del control fiscal. 4. Imposibilidad de utilización para agregados. 5. Escaso aporte para la valoración de riesgos de los sujetos de control. 6. Irrespeto por parte de los sujetos de control al organismo de control fiscal.	Realizar seguimiento mensual al envío de reportes por parte de los sujetos de control pertenecientes al sector de la Dependencia y envío de comunicados de manera disuasiva, a las entidades que presentan incumplimiento, para lo cual se sugiere ponderar el grado de importancia de cada reporte.	01/02/2021	31/12/2021	Verificación de los informes generados por la Oficina de Sistemas CGR (Enlace SIRECI y funcionario SAE)	Contralores Delegados sectoriales (14), Unidad de Regalías.	Mensual	Número de reportes generados Número de reportes programados)	En el primer cuatrimestre las 14 Contralorías Delegadas Sectoriales y la Unidad de Regalías generaron 50 reportes de los 129 reportes de registros de supervisión, observatorios y actos de seguimiento mensual de denuncias programados para la vigencia de 2021. Avance: 50/129 = 38.76%	EN AVANCE															
9. CONTROL FISCAL MACRO - CMA	Evaluación de las Finanzas Públicas	Generar la información presupuestal, contable, financiera, de deuda pública, de personal y costos, así como la información de tesorería, que permita evaluar y determinar el estado y la sostenibilidad de las finanzas públicas.	24	Elaborar los informes de Ley (Informe cuenta general del presupuesto y del tesoro, informe sobre la situación de las finanzas del Estado, Informe sobre la situación de la deuda pública, informe financiero mensual e informe de auditoría al balance general de la Nación y de la Hacienda pública) con resultados o conclusiones que favorezcan intereses gubernamentales, particulares o de grupos de interés.	Ineficiencia de controles en la manifestación de los conflictos de intereses que intervienen en el proceso de evaluación de las finanzas públicas.	Detrimiento de la calidad de los productos entregados por la CGR y de la imagen de la entidad ante sus grupos de valor	Declaración por escrito sobre Conflicto de Intereses por parte del funcionario, incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga , de conformidad con la Ley 734, artículos 11 y 40 y teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley 1952 de 2019, especialmente los artículos 26, 40, 44, 56, 69, 71 y 72. Declaraciones de independencia presentadas para Informes de Auditoría del Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública	Declaración por escrito sobre Conflicto de Intereses por parte del funcionario, incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga , de conformidad con la Ley 734, artículos 11 y 40 y teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley 1952 de 2019, especialmente los artículos 26, 40, 44, 56, 69, 71 y 72. Declaraciones de independencia presentadas para Informes de Auditoría del Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública	01/02/2021	31/12/2021	Declaración por escrito sobre Conflicto de Intereses por parte del funcionario, incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga , de conformidad con la Ley 734, artículos 11 y 40 y teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley 1952 de 2019, especialmente los artículos 26, 40, 44, 56, 69, 71 y 72. Declaraciones de independencia presentadas para Informes de Auditoría del Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública	Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas, el Director de Estudios Macroeconómicos y el Director de Cuentas y Estadísticas Fiscales	CUATRIMESTRAL	Numero de funcionarios que suscribieron declaración sobre conflicto de intereses/ Numero de funcionarios que participan en el proceso de Finanzas Públicas	En SI PLANEA se adjuntó para el primer cuatrimestre el cuadro en excel con el listado de los 45 funcionarios que intervienen en la elaboración de los cinco informes de Ley de la vigencia 2021, de los cuales ninguno manifestó tener conflicto de intereses, 0/45 1. Informe Cuenta General del Presupuesto y Tesoro, 2. Informe Certificación Situación Finanzas del Estado, 3. Informe de la Deuda Pública, 4. Informe auditoría del Balance General de la Nación y 5. Informe auditoría de la Hacienda Pública. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE															
																	Evaluación de Políticas Públicas	Emitir pronunciamientos sobre políticas públicas, destinados al Congreso de la República, ciudadanía y los demás grupos de valor de la entidad, para el ejercicio del control político y social, así como orientar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, y contribuir a la mejora de la gestión fiscal.	25	Emitir pronunciamientos de control y vigilancia fiscal sobre políticas públicas, destinados al Congreso y Ciudadanía, para el ejercicio del control político y social, con resultados o conclusiones que favorezcan intereses gubernamentales, particulares o de grupos de interés.	Ineficiencia de controles en la manifestación de los conflictos de intereses que intervienen en el proceso de evaluación de las políticas públicas.	Detrimiento de la calidad de los productos entregados por la CGR y de la imagen de la entidad ante pares interesados y grupos de valor	Declaración por escrito sobre Conflicto de Intereses por parte del funcionario, incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga , de conformidad con la Ley 734, artículos 11 y 40 y teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley 1952 de 2019, especialmente los artículos 26, 40, 44, 56, 69, 71 y 72. Declaraciones de independencia presentadas para Informes de Auditoría del Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública	Declaración por escrito sobre Conflicto de Intereses por parte del funcionario, incurso en causal (es), con respecto a los asuntos en el (los) cual (es) intervienga , de conformidad con la Ley 734, artículos 11 y 40 y teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley 1952 de 2019, especialmente los artículos 26, 40, 44, 56, 69, 71 y 72. Declaraciones de independencia presentadas para Informes de Auditoría del Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública	01/02/2021	31/12/2021	Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas, Director de Estudios sectoriales, Contralor Delegado para Posconflicto, Contralor Delegado para Población Focalizada, Unidad de Regalías	CUATRIMESTRAL	Numero de funcionarios que suscribieron declaración sobre conflicto de intereses/ Numero de funcionarios que participan en el proceso de Políticas Públicas	En SI PLANEA se adjuntó para el primer cuatrimestre 18 declaraciones de independencia y cuadro con el listado de los funcionarios que intervienen en el proceso de las finanzas públicas: 1. Informe auditoría del Balance General de la Nación, y 2. Informe auditoría de la Hacienda Pública. Estos informes se encuentran en proceso de elaboración y el 30 de julio deben estar concluidos. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO	Establecer la responsabilidad fiscal que se derive de la gestión fiscal, ejercer el cobro coactivo resultante de aquella e intervenir en procesos penales, en calidad de víctima o parte civil, para procurar el resarcimiento del daño patrimonial causado al Estado.	27	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, proferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales, indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de Influencias Recibir dadas u otra utilidad	No obtener el resarcimiento del daño	Promover el fortalecimiento de Valores Éticos y la difusión del Código de Integridad.	Promover el fortalecimiento de Valores Éticos y la difusión del Código de Integridad	01/02/2021	30/11/2021	Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo	Anual	Una solicitud	La CD para RF, U y CC cumplió al solicitar al CEF la capacitación para Promover el fortalecimiento de Valores Éticos y la difusión del Código de Integridad. Avance: 1/1=100%	CUMPLIDA																	

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
IALES		Gestión Preprocesal	Determinar el cumplimiento de los presupuestos legales para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal.	28	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal y de las indagaciones preliminares, que permitan desviar la gestión e impidan la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de Caducidad	Verificación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre, incluyendo los establecidos o recibidos durante el semestre anterior, indicando su estado, así como la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y el horizonte de caducidad.	01/01/2021	30/11/2021	Realizar verificación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre, incluyendo los establecidos o recibidos durante el semestre anterior, indicando su estado, así como la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y el horizonte de caducidad.	Directivos, Coordinadores de Gestión y Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) Especiales • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Contralorías Delegadas Sectoriales (14) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Semestral	Una (1) relación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre, incluyendo los establecidos o recibidos durante el semestre anterior, indicando su estado, así como la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y el horizonte de caducidad.	Las dependencias responsables ingresaron a SI PLANEA la relación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre. Avance: 1/2=50%	EN AVANCE
		Gestión Preprocesal	Determinar el cumplimiento de los presupuestos legales para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal.	28	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal y de las indagaciones preliminares, que permitan desviar la gestión e impidan la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de las indagaciones preliminares	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de Caducidad	Verificación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre, incluyendo su estado, la fecha de apertura y el horizonte de caducidad.	01/02/2021	30/11/2021	Realizar verificación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre, incluyendo su estado, la fecha de apertura y el horizonte de caducidad.	Directivos, Coordinadores de Gestión y Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) Especiales • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Contralorías Delegadas Sectoriales (14) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Semestral	Una (1) relación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre, incluyendo su estado, la fecha de apertura y el horizonte de caducidad.	Las dependencias responsables ingresaron a SI PLANEA y observaron la verificación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre. Avance: 1/2=50%	EN AVANCE
		Gestión Preprocesal	Determinar el cumplimiento de los presupuestos legales para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal.	28	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal y de las indagaciones preliminares, que permitan desviar la gestión e impidan la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los hallazgos con incidencia fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de Caducidad	Seguimiento cuatrimestral a la definición de los Hallazgos Fiscales devueltos para el trámite de Indagación Preliminar	01/02/2021	15/12/2021	Hacer seguimiento cuatrimestral a la definición de los Hallazgos Fiscales devueltos para el trámite de Indagación Preliminar, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralorías Delegadas Sectoriales (14) • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías • Gerencias Departamentales Colegiadas (31)	Semestral	Seguimientos cuatrimestrales a la definición de los Hallazgos Fiscales devueltos para el trámite de Indagación Preliminar / 3 seguimientos cuatrimestrales programados a la definición de los Hallazgos devueltos para el trámite de Indagación Preliminar	Las dependencias responsables ingresaron a SI PLANEA seguimiento cuatrimestral a la definición de los Hallazgos Fiscales devueltos para el trámite de Indagación Preliminar. Avance: 1/2=33.33%	EN AVANCE
		Gestión Preprocesal	Determinar el cumplimiento de los presupuestos legales para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal.	29	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, profiriendo decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales y de indagaciones preliminares, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibir dádivas u otra utilidad en el trámite de los Hallazgos con incidencia fiscal.	No obtener el resarcimiento del daño	Verificación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre, incluyendo los establecidos o recibidos durante el semestre anterior, indicando su estado, así como la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y el horizonte de caducidad.	01/02/2021	30/11/2021	Realizar verificación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre, incluyendo los establecidos o recibidos durante el semestre anterior, indicando su estado, así como la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y el horizonte de caducidad.	Directivos, Coordinadores de Gestión y Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) Especiales • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Contralorías Delegadas Sectoriales (14) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Semestral	Una (1) relación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre, incluyendo los establecidos o recibidos durante el semestre anterior, indicando su estado, así como la fecha de recibo en la dependencia o aprobación en Comité Técnico y el horizonte de caducidad.	Las dependencias responsables ingresaron a SI PLANEA la verificación semestral de los Hallazgos Fiscales en trámite al inicio del semestre. Avance: 1/2=50%	EN AVANCE

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
MISIÓN		Gestión Preprocesal	Determinar el cumplimiento de los presupuestos legales para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal.	29	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, proferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de hallazgos fiscales y de indagaciones preliminares, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de Influencias o recibir diadivas u otra utilidad en el trámite de las indagaciones preliminares	No obtener el resarcimiento del daño	Verificación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre, incluyendo su estado, la fecha de apertura y el horizonte de caducidad.	01/02/2021	30/11/2021	Realizar verificación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre, incluyendo su estado, la fecha de apertura y el horizonte de caducidad.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Contralorías Delegadas Sectoriales (14) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías • Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías	Semestral	Una (1) relación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre, incluyendo su estado, la fecha de apertura y el horizonte de caducidad.	Las dependencias responsables ingresaron a SI PLANEA la relación semestral de las Indagaciones Preliminares en trámite al inicio del semestre. Avance: 1/2=50%	EN AVANCE
		Gestión Procesal	Gestionar el trámite de los procesos para establecer la Responsabilidad Fiscal para procurar el resarcimiento del daño patrimonial ocasionado al Estado.	30	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder en los procesos de responsabilidad fiscal, para desviar la gestión e impedir la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Responsabilidad Fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de prescripción	Seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal en trámite, dejando el registro correspondiente, sobre los siguientes aspectos: 1. Gestión documental. 2. Registros actualizados en aplicativos institucionales. 3. Vinculación de todos los presuntos responsables y garantes. 4. Debita notificación y comunicación de las decisiones. 5. Garantía del derecho de defensa (versión libre o designación de defensor de oficio). 6. Decreto y practica oportuna de pruebas. 7. Verificación de consulta de información patrimonial, análisis de la respuesta y decreto de medidas cautelares. 8. Comunicación y registro de las medidas cautelares, levantamiento de medidas cautelares y verificación de su registro, así como la verificación de las respuestas correspondientes. 9. Verificación del traslado del auto de imputación y oportuna decisión sobre las pruebas solicitadas. 10. Oportunidad para proferir fallo. 11. Verificar el cumplimiento de todo lo ordenado en la decisión final. 12. Efectuado lo anterior y teniendo en cuenta el estado procesal, se debe señalar el compromiso de trámite o decisión para el respectivo proceso.	01/02/2021	15/12/2021	Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal en trámite, dejando el registro correspondiente sobre los siguientes aspectos: 1. Gestión documental. 2. Registros actualizados en aplicativos institucionales. 3. Vinculación de todos los presuntos responsables y garantes. 4. Debita notificación y comunicación de las decisiones. 5. Garantía del derecho de defensa (versión libre o designación de defensor de oficio). 6. Decreto y practica oportuna de pruebas. 7. Verificación de consulta de información patrimonial, análisis de la respuesta y decreto de medidas cautelares. 8. Comunicación y registro de las medidas cautelares, levantamiento de medidas cautelares y verificación de su registro, así como la verificación de las respuestas correspondientes. 9. Verificación del traslado del auto de imputación y oportuna decisión sobre las pruebas solicitadas. 10. Oportunidad para proferir fallo. 11. Verificar el cumplimiento de todo lo ordenado en la decisión final. 12. Efectuado lo anterior y teniendo en cuenta el estado procesal, se debe señalar el compromiso de trámite o decisión para el respectivo proceso.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	Trimestral	Seguimientos trimestrales a todos los PRF en trámite / 4 seguimientos trimestrales programados a todos los PRF en trámite	Las dependencias responsables ingresaron a SI PLANEA los seguimientos trimestrales de todos los PRF en trámite Avance: 1/4=25%	EN AVANCE
		Gestión Procesal	Gestionar el trámite de los procesos para establecer la Responsabilidad Fiscal para procurar el resarcimiento del daño patrimonial ocasionado al Estado.	30	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder en los procesos de responsabilidad fiscal, para desviar la gestión e impedir la declaratoria de responsabilidad fiscal y el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Responsabilidad Fiscal	Pérdida de credibilidad institucional Fenómeno de prescripción	Seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta	01/02/2021	31/12/2021	Realizar seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho y Unidad de Responsabilidad Fiscal) • Sala Fiscal y Sancionatoria	Semanal	Seguimientos semanales realizados programados	La Delegada de Investigaciones registró en SI PLANEA 16 archivos con los seguimientos semanales al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta. Avance: 16/52=33.33%	EN AVANCE


TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
10. RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Gestión Procesal	Gestionar el trámite de los procesos para establecer la Responsabilidad Fiscal para procurar el resarcimiento del daño patrimonial ocasionado al Estado.	31	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, proferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de procesos de responsabilidad fiscal, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibir dadas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de responsabilidad fiscal	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal en trámite, dejando el registro correspondiente, sobre los siguientes aspectos: 1. Gestión documental. 2. Registros actualizados en aplicativos institucionales. 3. Vinculación de todos los presuntos responsables y garantes. 4. Debida notificación y comunicación de las decisiones. 5. Garantía del derecho de defensa (versión libre o designación de defensor de oficio). 6. Decreto y practica oportuna de pruebas. 7. Verificación de consulta de información patrimonial, análisis de la respuesta y decreto de medidas cautelares. 8. Comunicación y registro de las medidas cautelares, levantamiento de medidas cautelares y verificación de su registro, así como la verificación de las respuestas correspondientes. 9. Verificación del traslado del auto de imputación y oportuna decisión sobre las pruebas solicitadas. 10. Oportunidad para proferir fallo. 11. Verificar el cumplimiento de todo lo ordenado en la decisión final. 12. Efectuado lo anterior y teniendo en cuenta el estado procesal, se debe señalar el compromiso de trámite o decisión para el respectivo proceso.	01/02/2021	15/12/2021	Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal en trámite, dejando el registro correspondiente, sobre los siguientes aspectos: 1. Gestión documental. 2. Registros actualizados en aplicativos institucionales. 3. Vinculación de todos los presuntos responsables y garantes. 4. Debida notificación y comunicación de las decisiones. 5. Garantía del derecho de defensa (versión libre o designación de defensor de oficio). 6. Decreto y practica oportuna de pruebas. 7. Verificación de consulta de información patrimonial, análisis de la respuesta y decreto de medidas cautelares. 8. Comunicación y registro de las medidas cautelares, levantamiento de medidas cautelares y verificación de su registro, así como la verificación de las respuestas correspondientes. 9. Verificación del traslado del auto de imputación y oportuna decisión sobre las pruebas solicitadas. 10. Oportunidad para proferir fallo. 11. Verificar el cumplimiento de todo lo ordenado en la decisión final. 12. Efectuado lo anterior y teniendo en cuenta el estado procesal, se debe señalar el compromiso de trámite o decisión para el respectivo proceso.	Directivos, Coordinadores de Gestión y Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	Trimestral	Seguimientos trimestrales a todos los PRFO en trámite / 4 seguimientos trimestrales programados a todos los PRFO en trámite	Las dependencias responsables ingresaron a SI PLANEA los seguimientos trimestrales de cada uno de los PRFO en trámite. Avance: 1/4=25%	EN AVANCE	
				31	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, proferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de procesos de responsabilidad fiscal, que eviten establecer la responsabilidad fiscal y/o hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibir dadas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de responsabilidad fiscal	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta	01/02/2021	31/12/2021	Realizar seguimiento semanal al cumplimiento de los términos en las actuaciones que se conozcan en Segunda Instancia y Grado de Consulta, dejando el registro correspondiente	Directivos, Coordinadores de Gestión y Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal) y Sala Fiscal y Sancionatoria	Semanal	Seguimientos semanales realizados programados	La Delegada de Investigaciones registró en su comentario que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2021, Las Contralorías Delegadas Intersectoriales de la 2 a la 9 proferieron 431 decisiones de segunda instancia. Avance: 16/52=33.33%	EN AVANCE
				32	Obtener de manera fraudulenta la exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	Debilidades de control y seguimiento en trámite de las solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales. Alteración de los documentos en las solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	Pérdida de credibilidad institucional	Validación de las solicitudes y soportes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	01/02/2021	31/12/2021	Realizar validación de las solicitudes y soportes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales	Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo	Permanente	No. solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales validadas / No. total de solicitudes de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales recibidas	Se presentaron 83 Solicitudes de Exclusión del Boletín de Responsables Fiscales en el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de abril de 2021 Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
				33	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales en los procesos de responsabilidad fiscal	Perdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Búsqueda de bienes hasta antes de tomar la decisión del artículo 46 de la Ley 610 de 2000 en los PRFO	01/02/2021	31/12/2021	Solicitar la búsqueda de bienes hasta antes de tomar la decisión del artículo 46 de la Ley 610 de 2000 en los PRFO	Directivos, Coordinadores de Gestión y Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	Permanente	No. de PRFO con decisión del Art. 46 de la Ley 610 de 2000 con solicitud de búsqueda de bienes / No. de PRFO con decisión del Art. 46 de la Ley 610 de 2000	La CD para RF, U y CC adjuntó 20 archivos que constatan el cumplimiento de la búsqueda de bienes hasta antes de tomar la decisión del artículo 46 de la Ley 610 de 2000 en los PRFO. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
		Gestión Procesal	Gestionar el trámite de los procesos para establecer la Responsabilidad Fiscal para procurar el rescaramiento del daño patrimonial ocasionado al Estado.	33	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales en los procesos de responsabilidad fiscal	Pérdida de oportunidad para el obtener el rescaramiento y/o recaudo	Búsqueda de bienes hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación de los PRF Verbales	01/02/2021	31/12/2021	Solicitar la búsqueda de bienes hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación de los PRF Verbales	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal • Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	Permanente	No. de PRFV con más de cinco días siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación con solicitud de búsqueda de bienes / No. de PRFV con más de cinco días siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación	Las dependencias responsables realizaron la búsqueda de bienes hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del auto de apertura e imputación de los PRF Verbales. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
		Gestión Procesal	Gestionar el trámite de los procesos para establecer la Responsabilidad Fiscal para procurar el rescaramiento del daño patrimonial ocasionado al Estado.	33	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales en los procesos de responsabilidad fiscal	Pérdida de oportunidad para el obtener el rescaramiento y/o recaudo	Medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de expiración del traslado de la imputación de responsabilidad fiscal en los PRF Ordinarios	01/02/2021	31/12/2021	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de expiración del traslado de la imputación de responsabilidad fiscal en los PRF Ordinarios	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	Permanente	No. de PRF Ordinarios, con bienes identificados y con más de 10 días de haber expirado el traslado de la imputación con decreto de medidas cautelares / No. de PRF Ordinarios con bienes identificados y con más de 10 días de haber expirado el traslado de la imputación.	La CD para RF, U y CC cargó en SIPLANA seis (6) archivos con autos que decretan las medidas cautelares sobre los bienes identificados a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de expiración del traslado de la imputación de responsabilidad fiscal en los PRF Ordinarios. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
		Gestión Procesal	Gestionar el trámite de los procesos para establecer la Responsabilidad Fiscal para procurar el rescaramiento del daño patrimonial ocasionado al Estado.	33	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los presuntos responsables fiscales en los procesos de responsabilidad fiscal	Pérdida de oportunidad para el obtener el rescaramiento y/o recaudo	Medidas cautelares sobre los bienes identificados al momento de preferir la apertura e imputación en los PRF Verbales	01/02/2021	31/12/2021	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados al momento de preferir la apertura e imputación en los PRF Verbales	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	Permanente	No. de PRF Verbales con bienes identificados con decreto de medidas cautelares decretadas / No. de PRF Verbales con bienes identificados	Se observó en SIPLANA la relación en Excel los PRF Verbales con bienes identificados con decreto de medidas cautelares decretadas. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
		Gestión Procesal	Gestionar el trámite de los procesos para establecer la Responsabilidad Fiscal para procurar el rescaramiento del daño patrimonial ocasionado al Estado.	33	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal para favorecer a terceros	Levantamiento sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de responsabilidad fiscal	Pérdida de oportunidad para el obtener el rescaramiento y/o recaudo	Revisión previa sobre la procedencia del levantamiento de medidas cautelares en Procesos de Responsabilidad Fiscal, dejando el registro de la razón del levantamiento en la providencia correspondiente	01/02/2021	31/12/2021	Valorar la procedencia del levantamiento de medidas cautelares en Procesos de Responsabilidad Fiscal y registrar la razón del levantamiento en la providencia correspondiente.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralor Delegado para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Despacho, Unidad de Responsabilidad Fiscal y Direcciones de Investigaciones) • Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción • Gerencias Departamentales Colegiadas (31) • Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalías	Permanente	No. de Procesos de Responsabilidad Fiscal con levantamiento de medidas cautelares y con registro de la razón del levantamiento en la providencia correspondiente / No. de Procesos de Responsabilidad Fiscal con levantamiento de medidas cautelares	Durante el primer cuatrimestre de 2021 la CD para RF, U y CC profirieron Levantamiento de Medidas Cautelares en PRF a un (1) proceso de la Unidad de Responsabilidad Fiscal y en las Direcciones de Investigaciones # 2, 3 y 4 se levantaron 3 medidas cautelares Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
		Gestión de Cobro Coactivo	Gestionar el cobro de los títulos ejecutivos contenidos en fallos con responsabilidad fiscal para procurar el resarcimiento del daño al patrimonio público, así como las demás acreencias a favor de la CGR.	34	Permitir el vencimiento de términos por acción u omisión o mediante el uso indebido del poder en el trámite de los Procesos de Cobro Coactivo, para desviar la gestión e impedir el resarcimiento del daño, para beneficio propio o para favorecer a un tercero.	Deficiencias de control y seguimiento en el trámite de los Procesos de Cobro Coactivo	Pérdida de credibilidad institucional Fenómenos de Caducidad y/o Prescripción.	Seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de cobro coactivo en trámite, dejando el registro correspondiente, con el propósito de controlar que las actuaciones se adelanten con celeridad, eficacia y de conformidad con la normativa aplicable. Teniendo en cuenta el estado procesal, se deben señalar los compromisos de trámite o decisión para el respectivo proceso.	01/02/2021	15/12/2021	Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de cobro coactivo en trámite, dejando el registro correspondiente, con el propósito de controlar que las actuaciones se adelanten con celeridad, eficacia y de conformidad con la normativa aplicable. Teniendo en cuenta el estado procesal, se deben señalar los compromisos de trámite o decisión para el respectivo proceso.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralora Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas (31)	Trimestral	Seguimientos trimestrales a todos los PCC en trámite / 4 seguimientos trimestrales programados a todos los PCC en trámite	Las dependencias responsables realizaron seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de cobro coactivo en trámite. Avance: 1/4=25%	EN AVANCE
		Gestión de Cobro Coactivo	Gestionar el cobro de los títulos ejecutivos contenidos en fallos con responsabilidad fiscal para procurar el resarcimiento del daño al patrimonio público, así como las demás acreencias a favor de la CGR.	35	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, preferir decisiones contrarias a la ley en el trámite de los procesos de cobro coactivo, que eviten hacer efectivo el resarcimiento, en beneficio propio o de un tercero	Tráfico de influencias o recibir dachvas u otra utilidad en el trámite de los procesos de los procesos de cobro coactivo	No obtener el resarcimiento del daño	Seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de cobro coactivo en trámite, dejando el registro correspondiente, con el propósito de controlar que las actuaciones se adelanten con celeridad, eficacia y de conformidad con la normativa aplicable. Teniendo en cuenta el estado procesal, se deben señalar los compromisos de trámite o decisión para el respectivo proceso.	01/02/2021	15/12/2021	Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de cobro coactivo en trámite, dejando el registro correspondiente, con el propósito de controlar que las actuaciones se adelanten con celeridad, eficacia y de conformidad con la normativa aplicable. Teniendo en cuenta el estado procesal, se deben señalar los compromisos de trámite o decisión para el respectivo proceso.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralora Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas (31)	Trimestral	Seguimientos trimestrales a todos los PCC en trámite / 4 seguimientos trimestrales programados a todos los PCC en trámite	Las dependencias responsables realizaron el seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de cobro coactivo en trámite. Avance: 1/4=25%	EN AVANCE
		Gestión de Cobro Coactivo	Gestionar el cobro de los títulos ejecutivos contenidos en fallos con responsabilidad fiscal para procurar el resarcimiento del daño al patrimonio público, así como las demás acreencias a favor de la CGR.	36	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los ejecutados en los procesos de cobro coactivo	Pérdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Búsqueda de bienes de los ejecutados a partir del Auto que avoca conocimiento del proceso de cobro coactivo	01/02/2021	31/12/2021	Solicitar la búsqueda de bienes de los ejecutados a partir del Auto que avoca conocimiento del proceso de cobro coactivo	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralora Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas (31)	Permanente	No. de PCC con auto de avoca conocimiento y solicitud de búsqueda de bienes / No. de PCC con Auto de Avoca conocimiento	La CD para RF, U y CC cargó en el SIPLANE 14 archivos de los autos de avocar conocimiento y oficio de solicitud de búsqueda de bienes. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
		Gestión de Cobro Coactivo	Gestionar el cobro de los títulos ejecutivos contenidos en fallos con responsabilidad fiscal para procurar el resarcimiento del daño al patrimonio público, así como las demás acreencias a favor de la CGR.	36	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de cobro coactivo para favorecer a terceros	Falta de consulta oportuna de la información patrimonial de los ejecutados en los procesos de cobro coactivo	Pérdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados en los procesos de cobro coactivo	01/02/2021	31/12/2021	Decretar las medidas cautelares sobre los bienes identificados en los procesos de cobro coactivo	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralora Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas (31)	Permanente	No. de PCC con bienes identificados y medidas cautelares decretadas / No. de PCC con bienes identificados	La CD para RF, U y CC cargó en el SIPLANE los Autos que decretaron las medidas cautelares. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
		Gestión de Cobro Coactivo	Gestionar el cobro de los títulos ejecutivos contenidos en fallos con responsabilidad fiscal para procurar el resarcimiento del daño al patrimonio público, así como las demás acreencias a favor de la CGR.	36	Por acción u omisión no decretar, no hacerlo en oportunidad o levantar sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de cobro coactivo para favorecer a terceros	Levantamiento sin mérito las medidas cautelares dentro de los procesos de cobro coactivo	Pérdida de oportunidad para el obtener el resarcimiento y/o recaudo	Revisión previa sobre la procedencia del levantamiento de medidas cautelares en Procesos de Responsabilidad Fiscal y de Jurisdicción Coactiva, dejando el registro de la razón del levantamiento en la providencia correspondiente	01/02/2021	31/12/2021	Valorar la procedencia del levantamiento de medidas cautelares en Procesos de Cobro Coactivo y registrar la razón del levantamiento en la providencia correspondiente.	Directivos, Coordinadores de Gestión y/o Líderes de Equipos de Trabajo, de acuerdo con la competencia de las siguientes dependencias: • Contralora Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (Unidad de Cobro Coactivo y Direcciones de Cobro Coactivo) • Gerencias Departamentales Colegiadas (31)	Permanente	No. de Procesos de Cobro Coactivo con levantamiento de medidas cautelares y con registro de la razón del levantamiento en la providencia correspondiente / No. Procesos de Cobro Coactivo con levantamiento de medidas cautelares	Los responsables realizaron la Valoración de la procedencia del levantamiento de medidas cautelares en Procesos de Cobro Coactivo. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
		Intervención en Procesos Penales	Intervenir en calidad de víctima o parte civil en los procesos penales que se adelantan por delitos contra la administración pública o que atenten contra los intereses patrimoniales del Estado, en aras de obtener el resarcimiento al patrimonio público.	37	Mediante el uso indebido del poder o por acción u omisión, adelantar actuaciones contrarias a la ley en el trámite de la intervención judicial en procesos penales que se adelantan por delitos contra la administración pública o que atenten contra los intereses patrimoniales del Estado, que eviten hacer efectivo el resarcimiento al patrimonio público.	Tráfico de influencias o recibir dachvas u otra utilidad en el trámite de la intervención judicial en procesos penales	No obtener el resarcimiento de los perjuicios	Seguimiento trimestral a las actuaciones adelantadas por los apoderados de la Contraloría General de la República en todos los procesos en los que la entidad interviene como víctima o parte civil.	01/02/2021	15/12/2021	Realizar seguimiento trimestral a las actuaciones adelantadas por los apoderados de la Contraloría General de la República en todos los procesos en los que la entidad interviene como víctima o parte civil	Jefe y/o Coordinador de Gestión de la Unidad de Intervención Judicial de la Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo	Trimestral	Seguimientos trimestrales a las actuaciones adelantadas en todos los procesos penales en los que la CGR interviene como víctima o parte civil / 4 seguimientos trimestrales programados a las actuaciones adelantadas en todos los procesos penales en los que la CGR interviene como víctima o parte civil	Al inicio del primer trimestre de 2021, en la Unidad de Intervención Judicial se encontraba en trámite 147 procesos, de los cuales 45 se tramitan en el Nivel Central y 102 en el Nivel Desconcentrado. Avance: 1/4=25%	EN AVANCE

TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA			
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador					
									Fecha inicio	Fecha Final									
APOYO	12. GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Gestión Contractual	Adquirir los bienes, obras y servicios necesarios para la operación de la entidad en cumplimiento de su misión.		Elaboración de estudios previos que no contemplen todos los aspectos básicos o suficientes (Técnicos, financieros y/o jurídicos) del objeto a contratar	sector, cotizaciones, cuadros comparativos, estimación del valor del contrato, entre otros), de documentos precontractuales, y de quienes adelantan la función de revisión y aprobación de los estudios y documentos previos precontractuales.	Que se presenten exageraciones e innecesarias observaciones para aclarar, corregir o completar pliegos de condiciones o invitaciones públicas elaboradas sobre la base de la Expedición de adendas aclaratorias que afecten la participación de diferentes oferentes.	Elctuar seguimiento a la realización de las capacitaciones programadas, sobre temas de gestión contractual.	01/03/2021	31/12/2021	Programación y estados de asistencia a capacitaciones.	Director de Contratación, Profesional de la Dirección de Contratación y Director de Centro de Estudios Fiscales	Trimestral	N° de capacitaciones realizadas / N° capacitaciones programadas	Durante el primer cuatrimestre, las dependencias responsables realizaron en febrero de 2021 dos (2) capacitaciones relacionadas con la contratación. Avance: 2/5 = 40%	EN AVANCE			
				48	Recibir o solicitar dádvas o cualquier beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de celebrar un contrato	Desconocimiento o desactualización de cambios en la normatividad interna o externa sobre contratación estatal.	Deficiencias en los controles de las etapas del proceso de gestión contractual para detectar si se reciben o solicitan dádvas para la realización de su trabajo a fin de favorecer o perjudicar a algún participante o interesado, y/o que no manifieste o declare oportunamente la existencia de un conflicto de intereses.	Afectación de la imagen y credibilidad institucional por procesos de contratación viciados o contaminados por indicios de cohecho, Procesos disciplinarios y penales.	Verificar el diligenciamiento de los formatos de declaración de conflicto de intereses que han amparado el trámite del procedimiento y la determinación de la materialización o no del conflicto	01/02/2021	31/12/2021	Declaraciones de conflicto de intereses diligenciadas y documento en que se confirma o no la declaratoria de la existencia del conflicto	Gerente Administrativa y Financiera, Director de Contratación y Profesional de la Dirección de Contratación	Trimestral	N° de declaraciones de conflicto de intereses tramitadas / Total de declaraciones de conflicto de intereses recibidas	Al 30 de Abril se observó en SI PLANEA, el registro de que no se recibieron ni se dio trámite a solicitudes relacionadas con la manifestación de impedimentos por conflicto de intereses durante el cuatrimestre de 2021. Avance: 1/4 = 25%	EN AVANCE		
				48	Recibir o solicitar dádvas o cualquier beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de celebrar un contrato	Estudios previos direccionados a favorecer o perjudicar a uno o más proponentes	Manipulación dolosa o violación de la confidencialidad o reserva de la información conocida y contenida en los estudios previos o pliegos de condiciones antes de su publicación en el SECOP.	Afectación del derecho a la igualdad, la participación, la libre competencia y la calidad de los bienes o servicios a adquirir	Realizar la verificación por parte de la Junta de Adquisiciones, de los requisitos mínimos que se deben cumplir en desarrollo del proceso de contratación.	Realizar la verificación por parte de la Junta de Adquisiciones, de los requisitos mínimos que se deben cumplir en desarrollo del proceso de contratación.	01/02/2021	31/12/2021	Actas de Junta de Adquisiciones firmadas por los integrantes de la misma.	Gerente Administrativa y Financiera, Director de Contratación y Profesional de la Dirección de Contratación	Trimestral	N° Actas de Junta de Adquisiciones firmadas / No de Actas de Junta de Adquisiciones realizadas	A 30 de Abril de 2021, se observa en SI PLANEA que se han realizado 3 sesiones de junta de adquisiciones y se han firmado y aprobado dos. Avance: 2/3 = 67%	EN AVANCE	
				48	Recibir o solicitar dádvas o cualquier beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de celebrar un contrato	Deficiencias en el control, seguimiento o monitoreo Conductas disciplinables	Vulneración o afectación de la igualdad, imparcialidad y objetividad, que pueda generar ventajas a alguno(s) frente a los demás proponentes o competidores.	Verificar la aceptación por parte de los gestores contractuales, de los memorandos de confidencialidad emitidos	Verificar la aceptación por parte de los gestores contractuales, de los memorandos de confidencialidad emitidos	01/02/2021	31/12/2021	Memorandos sobre el deber de confidencialidad y reserva aceptados (vía correo electrónico o por cualquier otro medio) por los gestores contractuales.	Director de Contratación, Profesional de la Dirección de Contratación y demas Gestores Contractuales	Trimestral	No Memorandos de confidencialidad aceptados vía correo electrónico o por cualquier otro medio / No Memorandos de confidencialidad comunicados.	A 30 de Abril de 2021, se observó en SI PLANEA, que queda pendiente incluir la información correspondiente al denominador de este indicador, por error de parametrización. No se adjunta archivo. Avance: 15/15= 100%	EN AVANCE		
				49	Permitir el acceso a personal externo o interno sin autorización, lo cual conlleva la pérdida o alteración intencional de información física de la entidad.	Deficiencias en el control, seguimiento o monitoreo Conductas disciplinables	Pérdida o alteración intencional de información física de la entidad.	Memorando u oficios puntos de control	Memorando u oficios puntos de control	01/02/2021	31/12/2021	Realizar el seguimiento de los puntos de control establecidos para las áreas de archivo y unidad de correspondencia, para prevenir posibles pérdidas o alteración de la información.	Director de Gestión Documental - Coordinador de Gestión - Profesional- Directivos nivel central y desconcentrado	Cuatrimestral	Número de seguimientos realizados a los puntos de control implementados en las Gerencias Departamentales Colegiadas y nivel central / Número total de seguimientos programados en las Gerencias Departamentales Colegiadas y del nivel central	La Dirección de Gestión documental durante el primer cuatrimestre, mediante memorando dio inicio al seguimiento establecido para las áreas de archivo y unidad de correspondencia, para prevenir posibles pérdidas o alteración de la información, en los temas de SIGEDOC, solicitud y expedición de paz y salvos, aplicación de la tabla de retención documental –TRD, de las cuales ya realizó a 30 puntos de control de los 75 establecidos Avance: 30/75 = 40%	EN AVANCE		
		50	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar un contrato y/o liquidar contratos sin el cumplimiento del objeto.	Definición de pliegos y especificaciones sesgadas	- Pérdida de imagen institucional - Demandas contra la entidad - Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales - Detrimiento patrimonial - Bienes y/o servicios de TI deficientes o con fallas - Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos - servicios de TI implementados no funcionales	Asignación de responsabilidad de elaboración de estudios previos a funcionarios diferentes a los que generan los insumos técnicos o necesidades de contratación.	Verificar que se asigne la elaboración de estudios previos a funcionarios del equipo de gobierno de TI.	01/02/2021	31/12/2021	Verificar que se asigne la elaboración de estudios previos a funcionarios del equipo de gobierno de TI.	Director, Equipo de Gobierno de TI (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les asigne responsabilidades de insumos técnicos y de estudios previos.	Trimestral	(Estudios previos elaborados para Estudios previos asignados para elaborar)	Se planearon 25 estudios previos para los procesos de contratación; y, al corte del 30 de abril de 2021 se encuentran terminados 10 estudios previos. Avance: 1/3= 33.33%	EN AVANCE				
		13. GESTION DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN -GTI	Gobierno de TI	Definir e implementar el esquema de gestión y operación de las TI y contribuir al alcance de los objetivos estratégicos con el uso eficiente de los recursos y servicios tecnológicos, en concordancia con las buenas prácticas.	Posibilidad de hacer uso indebido de la información que se conozca con ocasión de las labores realizadas como funcionario y/o contratista de la Entidad, con el fin de recibir beneficios a nombre propio o de terceros.	Ausencia de políticas o protocolos que regulen la responsabilidad de confidencialidad de la información	- Pérdida de imagen institucional - Ineficiencia del control y vigilancia fiscal.	Incluir tanto en los estudios previos como en los contratos una cláusula de confidencialidad de la información. (Tener en cuenta que las adquisiciones por tienda virtual ya tienen incluidas estas cláusulas).	01/02/2021	31/12/2021	Verificar que los estudios previos para las contrataciones de productos o servicios de TI contemple cláusula de confidencialidad de la información.	Director, Equipo de Gobierno de TI (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les asigne como apoyo a la Supervisión.	Trimestral	(Estudios Previos con cláusula de confidencialidad / Estudios previos a elaborar)	En el primer cuatrimestre de 2021, de los 25 procesos para adquisiciones se han adelantado diez (10) por medio del portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, en cuyo sistema está incorporada la cláusula de confidencialidad. Avance: 1/3= 33.33%	EN AVANCE			
																	Actividades de fortalecimiento frente al uso y apropiación de las políticas de seguridad en materia de confidencialidad de la información.	Realizar sesiones de fortalecimiento de la aplicabilidad de las políticas de seguridad en materia de confidencialidad de la información	Durante el primer cuatrimestre no se programaron actividades de fortalecimiento frente al uso y apropiación de las políticas de seguridad en materia de confidencialidad de la información. Avance: 0/2=0%


TIPO	MACROPROCESO	PROCESO	OBJETIVOS Macroproceso en color Proceso sin color	Identificación del riesgo				CONTROL	Acciones Asociadas al Control		MONITOREO				Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
				Cód. Riesgo	Riesgo	Causas	Consecuencias		Período de ejecución		Acciones registro de evidencias	Responsables	Periodicidad	Indicador		
									Fecha inicio	Fecha Final						
		Gestión de Infraestructura Tecnológica y Servicios de TI	Gestionar la infraestructura tecnológica y los servicios de TI requeridos por la Entidad, que garanticen la continuidad de la operación institucional en los niveles establecidos.	52	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar un contrato y/o liquidar contratos sin el cumplimiento del objeto.	Evaluación de propuestas sesgada o dirigida	- Pérdida de imagen institucional - Demandas contra la entidad - Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales - Detrimiento patrimonial - Contratos sin finalizar - Bienes y/o servicios de TI deficientes o con fallas - Enriquecimiento ilícito de contratistas y servidores públicos - servicios de TI implementados no funcionales	Asignar la evaluación técnica de propuestas teniendo en cuenta que lo técnico lo revisa un funcionario técnico y lo administrativo un funcionario del grupo de contratación del Equipo de Gobierno de TI.	01/02/2021	31/12/2021	Verificar que las evaluaciones técnicas de las propuestas se realicen de manera rigurosa de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones	Director, Equipo de Gobierno de TI (Contratación y Presupuesto), Líderes de Equipos y funcionarios a quienes se les asigne responsabilidades de evaluaciones técnicas.	Trimestral	(Cantidad de evaluaciones técnicas de ofertas revisadas y aprobadas / Cantidad total de evaluaciones de ofertas presentadas)	Durante el primer cuatrimestre de 2021, de veinticinco (25) procesos de contratación planeados se han revisado y aprobado siete (7) evaluaciones técnicas de ofertas. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	14. EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	Evaluación Independiente	Apoyar a la alta dirección en la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de objetivos, obligaciones y misión constitucional de la CGR, mediante la realización de auditoría, seguimiento y coordinación de la atención a requerimientos de entes de control externo, con enfoque hacia la prevención.	53	Programar auditorías internas que no contribuyan al logro de los objetivos institucionales y que puedan beneficiar a un tercero	Manipulación o direccionamiento en la elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna a fin de obtener provecho propio o de un tercero	Que no se incluyan Auditorías representativas y que puedan generar impacto negativo en el adecuado funcionamiento de la CGR.	Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna según criterios establecidos, y Presentación al Comité Institucional de Gestión y de Coordinación de Control Interno – CIGECI	01/02/2021	30/04/2021	Acta de aprobación del Programa Anual de Auditoría Interna por el Comité Institucional de Gestión y de Coordinación de Control Interno – CIGECI	Director, Coordinador y demás funcionarios de la OCI	semestral	una (1) acta aprobada del Programa Anual de Auditoría Interna	El Comité Institucional de Gestión y de Coordinación de Control Interno CIGECI de la Contraloría General de la República aprobó el Programa Auditorías Internas. Avance: 1/1=100%	CUMPLIDA
				54	Realizar auditorías internas no aprobadas en el programa anual de auditoría - PAI y que puedan beneficiar a un tercero	Manipulación o direccionamiento en la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna a fin de obtener provecho propio o de un tercero	Que no se ejecuten las Auditorías aprobadas en el Programa Anual de Auditoría Interna	Ejecución de Auditorías del Programa Anual de auditoría interna aprobado	01/02/2021	31/12/2021	Informes de auditorías interna realizados	Director, Coordinador y demás funcionarios de la OCI	semestral	No. Auditorías con informe final / No. Total Auditorías internas anuales programadas.	Se incluyeron 8 auditorías de las cuales se encuentran en ejecución cuatro (4): GDC Amazonas, Arauca, Guaviare, y macroproceso Responsabilidad Fiscal Avance: 0/8=0%	EN AVANCE

 CONTRALORÍA		Macroproceso: Dirección Estratégico				Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR							
Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)		Componente 2 Racionalización de Trámites - Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC 2021.											
Código:DET-01-FR-0012-M-				Versión 1.0		Página 1 de 1							
PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN													
N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	INDICADOR	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		Responsable OCI	Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
									INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa			
1	Expedición Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	Tecnológica	Dar a conocer al usuario la definición de persona natural y persona jurídica, según necesidad.	El acceso al link para la generación del certificado de responsables fiscales, desde la página de la Contraloría, en el enlace https://www.contraloria.gov.co/web/guest/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales en actualidad no cuenta con la definición de persona natural y persona jurídica, que le permita al usuario determinar cual es el certificado que se ajusta a sus necesidades.	Solicitar a la Oficina de Comunicaciones y Publicaciones la mejora de la interfaz de usuario para facilitar el uso de las opciones del servicio de expedición del Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal.	Facilidad de uso de las opciones de menú para la generación del Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	Una solicitud implementada	Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo	01/01/2021	30/11/2021	Rafael Vergara Nancy Hurtado	No se evidenciaron soportes y la variable no tiene valor asignado. Acción no iniciada. Avance:0/1=0%	SIN AVANCE

Vigencia: El presente documento rige a partir de la publicación en el aplicativo SIGCC y divulgación y no deroga ninguno por ser nuevo.

Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	Macroproceso: Dirección Estratégico				Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR				
	Componente 3 Rendición de Cuentas- Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC 2021.								
	Código: DET-01-FR-0013-M-				Versión:1.0		Página 1 de 1		
Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada		Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
						Fecha inicio	Fecha final		
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Divulgar de manera comprensible a través de piezas comunicativas los informes constitucionales y legales que se presentan ante el Congreso de la República	Informes divulgados	Informes divulgados/Informes legales elaborados	Oficina de Comunicaciones y Publicaciones	01/09/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/09/2021	NO INICIADA
	1.2	Elaborar un documento con la priorización de los otros informes y publicaciones de la Entidad, que deban ser divulgados con lenguaje comprensible.	Documento de priorización	Documento elaborado/documento propuesto	Despacho Vicecontralor	01/04/2021	30/06/2021	Mediante el correo del Señor Vicecontralor (E) se propone el ajuste al lenguaje comprensible de tres documentos claves para el documento de priorización. Aunque el documento no se ha elaborado, las evidencias reportadas apuntan a que se ha dado inicio a la actividad. Avance: 0.1/1 = 10%	EN AVANCE
	1.3	Realizar el proceso de construcción y divulgación de informes y publicaciones priorizados para lenguaje comprensible.	Informes priorizados publicados y divulgados con lenguaje comprensible	Informes publicados y divulgados con lenguaje comprensible/informes priorizados para lenguaje comprensible	Oficina de Comunicaciones y Publicaciones	01/07/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/07/2021	NO INICIADA
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas (Sector Central)	Un evento de audiencia pública realizado	Evento de audiencia pública realizado/ Evento de audiencia pública programado	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	01/10/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/10/2021	NO INICIADA
	2.2	Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas regional	2 eventos de rendición de cuentas realizados	Eventos de audiencia pública realizados/ 2 eventos de audiencia pública programados	Despacho Vicecontralor Oficina de Comunicaciones	01/10/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/10/2021	NO INICIADA
	2.3	Elaborar un plan para realizar ejercicios de rendición de cuentas temáticos focalizados en municipios a nivel nacional y/o población diferenciada.	Plan elaborado	Documento elaborado/ Documento programado	Despacho Vicecontralor	03/02/2021	30/04/2021	Se elaboró el documento Plan para realizar ejercicios de rendición de cuentas temáticos focalizados. Avance: 1/1=100%	CUMPLIDA
	2.4	Socialización de actividades de fiscalización a ODS en medios especializados de rendición de cuentas.	Reportes realizados en medios especializados de rendición de cuentas	Reportes realizados /Reportes programados	Despacho Vicecontralor	01/05/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 05/05/2021	NO INICIADA
	2.5	Realizar seguimiento al plan elaborado para realizar ejercicios de rendición de cuentas temáticos focalizados en municipios a nivel nacional y/o población diferenciada.	Documento de seguimiento al plan de ejercicios rendición de cuentas temáticos	Ejercicios realizados/ ejercicios programados en el plan	Despacho Vicecontralor	01/09/2021	31/12/2021	La actividad inicia al 01/09/2021	NO INICIADA
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar la premiación a los veedores ciudadanos "Alfonso Palacios Rudas"	Premiación realizada	Premiación realizada/Premiación programada	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	01/10/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/10/2021	NO INICIADA
	3.2	Capacitación a los funcionarios a nivel nacional a través de un curso de moodle de rendición de cuentas y transparencia y acceso a la información	Servidores públicos capacitados	No. Servidores capacitados/ 200 servidores que se proyecta capacitar	CEF	01/02/2021	31/10/2021	El documento excel contiene un listado de 11 funcionarios de la CGR y un funcionario de la Universidad Sergio Arboleda, con los cuales se realizó una prueba piloto del curso virtual de Rendición de Cuentas y Transparencia y Acceso a la Información. Avance: 11/200=5.5%	EN AVANCE
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Realizar evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Documento de evaluación	Documento elaborado/Documento programado	Despacho Vicecontralor	01/12/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/12/2021	NO INICIADA

Vigencia: El presente documento rige a partir de la publicación en el aplicativo SIGCC y divulgación y no deroga ninguno por ser nuevo

 Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	Macroproceso: Dirección Estratégico				Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR				ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
	Componente 4 Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano- Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC 2021.									
	Código: DET-01-FR-0009-M-				Versión: 1.0		Página 1 de 1			
Subcomponente	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Ejecutores	Fecha programada		Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	
							Fecha de inicio	Fecha final		
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Dirección estratégico	1.1	Funcionamiento del Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano	Una reunion semestral del Comité de Coordinación del Sistema de Servicio al Ciudadano y actas de las reuniones.	1 Reunión Semestral	Despacho Vicecontraloría y Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	Despacho Vicecontraloría, Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Sistemas, Oficina de Planeación, USATI, Gerencia Administrativa y Financiera, Contraloría Delegada líder del macroproceso de control fiscal micro, Gerencias Departamentales que sean convocadas.	01/06/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/06/2021	NO INICIADA
	1.2	Funcionamiento del Comité Operativo del Sistema de Servicio al Ciudadano.	10 reuniones del Comité operativo	Reuniones realizadas/10 Reuniones Previstas	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.	Integrantes del Comité operativo.	01/02/2021	31/12/2021	Durante el primer cuatrimestre se efectuaron tres reuniones por parte del comité operativo del sistema del servicio al ciudadano. Avance: 3/10= 30%	EN AVANCE
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Realizar seguimiento a los canales de atención al ciudadano	10 seguimientos	Informes de seguimiento realizados/10 informes de seguimiento programados	Despacho Vicecontralor.	Despacho Vicecontralor, Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana y Oficina de Comunicaciones.	01/02/2021	31/12/2021	De 10 informes programados sobre los seguimientos a los canales de atención, se han elaborado dos (2) Avance: 2/10=20%	EN AVANCE
	2.2	Realizar mejoras a los canales de atención al ciudadano de acuerdo con los seguimientos realizados.	Mejoras implementadas a los canales de comunicación.	Mejoras realizadas/Mejoras priorizadas	Despacho Vicecontralor.	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana y Oficina de Comunicaciones.	01/02/2021	31/12/2021	Se realizaron dos (2) mejoras priorizadas, de acuerdo a los seguimientos realizados. Avance: 1/3=33.33%	EN AVANCE
	2.3	Implementar el proyecto del Centro de Atención Telefónica	Centro de Atención Telefónica implementado, de acuerdo con el alcance que se defina y los recursos que se dispongan.	Porcentaje de avance en la estructuración e implementación del Centro de Atención Telefónica	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana y Oficina de Sistemas e informática.	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Gerencia de Gestión Administrativa y Financiera, Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático y Oficina de Sistemas e Informática.	01/02/2021	31/12/2021	Se evidenció en el aplicativo SIPLANE que el proyecto de estructuración e implementación del centro de atención telefónica tiene avance: 70%	EN AVANCE
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1	Realizar actividades de capacitación para promover el uso de la App Ciudadanía en los servidores públicos de la CGR	2 Actividades de capacitación sobre el uso de la App Ciudadanía	Actividades de capacitación ejecutadas /2 actividades de capacitación programadas	Centro de Estudios Fiscales	Centro de Estudios Fiscales	01/03/2021	01/12/2021	Conforme a lo registrado en el aplicativo SIPLANE, la App Ciudadanía (ControlApp) está implementando modificaciones en su sistema (rediseño del front), y se prevé que estará lista a finales del mes de mayo. En consecuencia, las 2 capacitaciones que se tienen como meta, se adelantarán en el semestre de 2021. Se adjuntó documento denominado "Propuesta ControlApp" Avance: 0/2 = 0%	SIN AVANCE
	3.2	Fortalecer el desarrollo del talento humano de la Contraloría General de la República para el servicio con calidad, oportunidad y efectividad, a nivel nacional	Actividades de capacitación a los servidores públicos de la CGR, para la prestación del servicio con calidad, oportunidad y efectividad.	Actividades de capacitación ejecutadas /actividades de capacitación programadas	Centro de Estudios Fiscales	Centro de Estudios Fiscales	01/03/2021	01/12/2021	Se realizó la contratación de un experto y Consejero de Estado, quien está desarrollando el contenido programático para dictar las capacitaciones en la materia, a partir de la segunda semana del mes de mayo de 2021. Avance 0%	SIN AVANCE
	3.3	Capacitación y/o actualización en lengua de señas y uso del centro de relevo para todos los servidores públicos de Participación Ciudadana	Servidores públicos de los grupos de participación ciudadana del nivel central y de las gerencias departamentales colegiadas capacitados en lengua de señas y uso del centro de relevo	Actividades de capacitación ejecutadas /actividades de capacitación programadas	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana y Centro de Estudios Fiscales	01/02/2021	31/12/2021	La Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, realizó un taller sobre uso de las herramientas Convertic y Centro de relevo y capacitación básica en lengua de señas colombianas a los servidores públicos de la Gerencia de Norte de Santander. Adicionalmente, la CGR está adelantando la celebración de contrato y presentación de servicios y productos ofertados por el Instituto Nacional para Sordos-INSOR Avance: 1/3 = 33.33%	EN AVANCE

Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Continuar la implementación institucional del principio de responsabilidad demostrada en el tratamiento de datos personales, conforme con la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013.	Principio de responsabilidad demostrada en el tratamiento de datos personales implementado, de acuerdo con el plan diseñado para la vigencia 2021.	Actividades realizadas en la implementación /Actividades programadas para la vigencia 2021	USATI	USATI y demás dependencias que efectúen tratamiento de datos personales	01/01/2021	31/12/2021	Para el primer cuatrimestre de 2021 se llevaron a cabo las actividades programadas en período. Avance: 1/3 = 33,33%	EN AVANCE
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Fortalecimiento de talento humano en el Centro de Servicio al Ciudadano del nivel Central	servidores públicos de los grupos de participación ciudadana del nivel central y de las gerencias departamentales colegiadas capacitados en lengua de señas y uso del centro de relevo	Centro de Servicio al Ciudadano conformado/Centro de Servicio al Ciudadano Propuesto	Contralor Delegado para la Participación Ciudadana	Contralor Delegado para la Participación Ciudadana Gerencia del Talento Humano	01/04/2021	30/11/2021	Mediante oficio 2020IE0068160 El Contralor Delegado para la Participación Ciudadana solicitó a la Gerencia de Talento Humano, 5 perfiles para el Centro de Servicio al Ciudadano del Nivel Central. Se acuerda dar por finalizada esta actividad del Fortalecimiento del Talento Humano para el servicio al ciudadano. Avance: 1/1 = 100%	CUMPLIDA
	5.2	Dar continuidad a la caracterización de usuarios	Caracterización de usuarios implementada, de acuerdo con las acciones que se definan.	Acciones de caracterización ejecutadas /Acciones de caracterización propuestas	Despacho Vicecontraloría	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Oficina de Comunicaciones, Dirección de Gestión Documental.	01/01/2021	31/12/2021	Para esta actividad se propuso la ejecución de seis (6) acciones que permiten dar continuidad a la caracterización de usuarios, las cuales se detallan con su avance puntual en el archivo excel denominado "Actividades priorizadas". De las seis (6) acciones propuestas a la fecha se ha dado cumplimiento a 2 al 100%, la tercera tiene un 50% de avance y las restantes se encuentran en etapa de inicio como se puede verificar en las evidencias. Avance: 2.5/6 = 42%	EN AVANCE
	5.3	Actualización de los protocolos de servicio al ciudadano.	Un documento de protocolos actualizado.	Documento de protocolos adoptado/documento de protocolos programado	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.	Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.	01/01/2021	30/06/2021	Los enlaces del comité operativo de servicio al ciudadano elaboraron un borrador del documento "Protocolos de Servicio", el documento fue consolidado y actualmente está siendo revisado por el enlace SIGECI de la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, para presentarlo a la Oficina de Planeación en el formato correspondiente. Avance: 0.5/1 = 50%	EN AVANCE

Vigencia: El presente documento rige a partir de la publicación en el aplicativo SIGCC y divulgación y no deroga ninguno por ser nuevo.



Macroproceso: Dirección Estratégico

Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR

**Componente 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información-
Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC 2021.**

Código: DET-01-FR-0008-M-


Página 1 de 1

Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada		Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
						Fecha inicio	Fecha final			
Subcomponente										
Subcomponente 1 Transparencia Activa	1.1	Publicar en la página WEB de la CGR el Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCF inicial 2021 y sus modificaciones durante la vigencia y abrir un espacio a la ciudadanía para que efectúen sus aportes.	Informe en el botón de transparencia de la publicación y aporte de la ciudadanía en la formulación del plan	Documento publicado	Oficina de Planeación	03/02/2021	15/12/2021	El Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCF inicial 2021 y sus modificaciones se encuentra publicado. Avance = 1/1=100%	CUMPLIDA	
	1.2	Abrir un espacio a la ciudadanía a través de la página WEB de la CGR para que la ciudadanía aporte sobre temas de interés, entidades, y situaciones específicas que sirvan de insumo para la planificación del PVCF 2022 efectúen.	Informe en el botón de transparencia de la publicación y aporte de la ciudadanía en la formulación del plan	Documento publicado	Oficina de Planeación	01/10/2021	15/11/2021	La actividad inicia el 01/10/2021	NO INICIADA	
	1.3	Publicar en la página WEB de la CGR el proyecto del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 y abrir un espacio a la ciudadanía para que efectúen sus aportes.	Informe en el botón de transparencia de la publicación y aporte de la ciudadanía en la formulación del plan	Documento publicado	Oficina de Planeación	01/12/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/12/2021	NO INICIADA	
	1.4	Publicar en la página WEB de la CGR el Plan de acción 2022 y abrir un espacio a la ciudadanía para que efectúen sus aportes.	Informe en el botón de transparencia de la publicación y aporte de la ciudadanía en la formulación del plan	Documento publicado	Oficina de Planeación	01/12/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/12/2021	NO INICIADA	
	1.5	Capacitación a los funcionarios a nivel nacional a través de un curso de moodle de rendición de cuentas y transparencia y acceso a la información	200 Servidores públicos capacitados	No. Servidores capacitados/ 200 servidores que se proyecta capacitar	CEF		01/02/2021	31/12/2021	El documento excel contiene un listado de 11 funcionarios de la CGR y un funcionario de la Universidad Sergio Arboleda, con los cuales se realizó una prueba piloto del curso curso virtual de Rendición de Cuentas y Transparencia y Acceso a la Información. Avance: 11/200 = 5.5%	EN AVANCE
	1.4	Creación de piezas gráficas pedagógicas para que los ciudadanos puedan guiarse sobre la ubicación de los contenidos en el página web.	4 piezas publicadas	4 piezas infográficas publicadas	Oficina de Comunicaciones y publicaciones		02/04/2021	31/12/2021	De acuerdo con los soportes relacionados en SI PLANEA se realizó el libreto para el primer video tutorial que consiste en indicar cómo consultar la información presupuestal de la entidad y se realizó la propuesta gráfica de las piezas las cuales se animarán como parte del video, el cual saldrá publicado en el mes de mayo. Avance: 0/4 = 0%	EN AVANCE
	2.1.	Desarrollar una estrategia de comunicación para divulgar la información de la gestión adelantada por las Gerencias departamentales	Documento de estrategia	tácticas desarrolladas/tácticas planteadas dentro de la estrategia	Oficina de Comunicaciones y publicaciones		02/03/2021	31/12/2021	Se elaboró una estrategia de comunicación para divulgar la información de la gestión adelantada por las Gerencias departamentales. Avance: 1/1=100%	CUMPLIDA

Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada		Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA	
						Fecha inicio	Fecha final			
Subcomponente 2 Transparencia Pasiva	2.2	Actualizar mensualmente la información a publicar en el botón de transparencia y acceso a la información correspondiente a la Gerencia Administrativa y Financiera	Actualización de los informes y documentos a cargo de la Gerencia Administrativa y Financiera	Documentos e Informes Publicados	Gerencia administrativa y Financiera	01/02/2021	31/12/2021	En el enlace https://www.contraloria.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica (CGR) se observaron los informes actualizados y documentos a cargo de la Gerencia Administrativa y Financiera Avance: 1/3=100%	EN AVANCE	
Subcomponente 3 Instrumentos de Gestión de la Información	3.1.	Estrategia de actualización de información en el SIGEP por parte de los servidores públicos de la Entidad.	Efectuar seguimiento trimestral requiriendo a los servidores públicos, que no han actualizado la información SIGEP	Requerimientos enviados / Requerimientos programados (4)	Gerencia de Talento Humano / Dirección de Gestión de Talento Humano	01/02/2021	05/12/2021	A 30 de abril de 2021, en SI PLANEA se observó 2 archivos adjuntos: 1. Memorando 2021IE0028494 del 13 de abril de 2021 de la GTH para los servidores públicos de la CGR, dirigido a todos los funcionarios de la CGR requiriendo la actualización de bienes y rentas de la Función Pública con corte a 31 de diciembre de 2020. 2. Primer Informe de Monitoreo, Seguimiento y Gestión SIGEP 28/04/2021 con los Seguimiento SIGEP hoja de vida y declaración bienes y rentas y con la Gestión aprobación hojas de vida SIGEP. Avance: 1/4 = 25%	EN AVANCE	
	3.2.	Publicar set de datos abiertos	1 set de datos abiertos	Número de set publicados / Número de set planeados para publicar	DIARI	01/02/2021	31/12/2021	Luego del seguimiento realizado al aplicativo SIPLANEA, se concluye que la DIARI aporta un enlace (https://www.datos.gov.co/), en el cual se puede evidenciar los datos publicados (set de datos abiertos) y se da cumplimiento al indicador en el primer cuatrimestre de 2021. Avance: 1/1=100%	CUMPLIDA	
	3.3.	Implementar integraciones de los sistemas de información de la entidad de conformidad con las prioridades y alcance que se defina.	Integraciones implementadas	Porcentaje de avance en la implementación de integraciones definidas por la OSEI.	Oficina de Sistemas e Informática		01/02/2021	31/12/2021	Una vez revisada la evidencia aportada por la Oficina de Sistemas e Informática, sobre las integraciones de los sistemas de información se considera que se ha dado cumplimiento al indicador establecido en el primer cuatrimestre de 2021. Avance: 1/3=33.33%.	EN AVANCE
	3.4	Realizar un plan de trabajo para automatizar la publicación de información en el botón de transparencia y acceso a la información.	Plan de trabajo	(Plan de trabajo elaborado / 1) *100	Oficina de Sistemas e Informática		01/02/2021	31/03/2021	Verificado el plan de trabajo elaborado por la Oficina de Sistemas e Informática a ejecutar en la vigencia 2021, da cuenta que abordará la automatización de la publicación de la información, en el botón de transparencia de rendición de cuentas. Avance 1/1= 100%	CUMPLIDA
	3.5	Ejecutar el plan de trabajo realizado para automatizar la publicación de información en el botón de transparencia y acceso a la información.	Solución implementada	Porcentaje de avance en la implementación de la solución definida.	Oficina de Sistemas e Informática		01/04/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/04/2021	NO INICIADA
	Subcomponente 4 Criterio diferencial de Accesibilidad	4.1.	Elaborar un plan de acción 2021 a partir de la Estrategia de Inclusión y criterio de accesibilidad	Documento de plan de acción	Documento plan de acción elaborado/documento plan de acción propuesto	Despacho Viceconralor	01/01/2021	30/04/2021	En SIPLANEA se pudo establecer el cumplimiento de la elaboración del documento Plan de Acción elaborado. Avance: 1/1=100%	CUMPLIDA

Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada		Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
						Fecha inicio	Fecha final		
Subcomponente									
	4.2	Ejecutar el Plan de acción 2021 elaborado para la inclusión y criterio de accesibilidad	Plan de acción ejecutado	Actividades ejecutadas/actividades programadas	CD para población Focalizada	01/05/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/05/2021	NO INICIADA
Subcomponente 5 Monitoreo	5.1.	Monitorear bimestralmente la información a publicar en el botón de transparencia y acceso a la información	6 informes de monitoreo	Informes realizados/informes programados	Despacho Vicecontralor	01/03/2021	31/12/2021	Durante el primer cuatrimestre de 2021 se han realizado dos (2) informes de los seis (6) programados para la información a publicar en el botón de transparencia y acceso a la información. Avance: 2/6=33.33%	EN AVANCE
	5.2	Realizar evaluación del componente de transparencia y acceso a la información	Documento de evaluación	Documento elaborado/Documento programado	Despacho Vicecontralor	01/12/2021	31/12/2021	La actividad inicia el 01/12/2021	NO INICIADA

Vigencia: El presente documento rige a partir de la publicación en el aplicativo SIGCC y divulgación y no deroga ninguno por ser nuevo.

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Macroproceso: Dirección Estratégico	Proceso: Administración de Planes, Programas y Proyectos en la CGR						
	Componente 6 INICIATIVAS ADICIONALES Procedimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC 2021.							
Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad (SIGCC)	Código: DET-01-FR-0008-M-				Página 1 de 1			
No.	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada		Seguimiento OCI Comentarios / Indicador con avance	ESTADO DE LA ACTIVIDAD PARA LA VIGENCIA
					Fecha inicio	Fecha final		
1	Acciones participativas, para evaluar la divulgación, apropiación e interiorización de normas sobre conflicto de intereses que rigen la Función Pública y de la cartilla preventiva sobre conflicto de intereses de los servidores públicos de la Contraloría General de la República	Conocimiento y aplicación por parte de los funcionarios de la CGR de la normatividad y documento de referencia para prevenir situaciones de conflictos de intereses.	Acciones ejecutadas / Acciones programadas (3 actividades - 1 por cuatrimestre)	Comité de Integridad	01/02/2021	31/12/2021	Para el primer cuatrimestre se desarrollo como actividad la creación e implementación del documento denominado "Acciones Preventivas - Compromisos éticos 2021 CGR" Avance: 1/3 = 33.33%	EN AVANCE

Vigencia: El presente documento rige a partir de la publicación en el aplicativo SIGCC y divulgación y no deroga ninguno por ser nuevo.

	Cumplida
	No cumplida
	En Avance
	Sin Avance
	No iniciada